

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 38 Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	El 01 de octubre del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora de Seguimiento de Adquisiciones. En su numeral 15, inciso I, se establece que "se deberán registrar en la Bitácora "los contratos con vigencia a partir del dieciocho de octubre de 2021 y cuyo monto sea igual o superior a \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N) o su equivalente en moneda extranjera, hasta en tanto se asegure la interoperabilidad de la información con el sistema electrónico de información pública gubernamental denominado compraNet". Atendiendo al mencionado numeral se informa que esta entidad no ha celebrado contratos por el monto señalado, por lo que no se cuentan con contratos y operaciones registradas en la Bitácora.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	"Para el cierre del ejercicio 2023 se concluyó con un total de 38 cursos realizados en modalidad presencial en línea, todo vez que fue la única modalidad disponible ofertada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Además, el Centro se hizo acreedor de los Reconocimientos como Institución y Comité de Transparencia 100% capacitados correspondiente al ejercicio 2022 y se envió en el mes de noviembre el formato de Detección de Necesidades de Capacitación para 2024. Adicionalmente durante el año se presentaron y atendieron varios cursos con el Archivo General de la Nación (7), El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (8), La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2), las Coordinaciones de Archivo del Sector Ciencia y Tecnología (4) y con la misma jefatura de Planeación del Centro en temas de Transparencia y Archivos (3).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	El Centro de Investigaciones en Óptica AC, no cuenta con compromisos en los Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto. Se publican semestralmente los datos abiertos en la página web del CIO en la sección de transparencia. Se publicaron los datos abiertos del segundo semestre de 2023. Se tiene un avance del 100%.
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio de Ene-Dic 2023 se realizaron las siguientes acciones: Se promovió la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP y el Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción (SIDECA) a través de un banner fijo en la intranet, en la pág. web del CIO, banners, pizarrones informativos, etc. 1ER TRIMESTRE: 1 banner web, 1 en intranet, 6 correos, 13 pósters 2DO. TRIMESTRE: 1 banner web y 1 en intranet, 3 correos, 13 pósters 3ER. TRIMESTRE: 1 banner web y 1 en intranet, 4 correos, 5 pósters 4TO. TRIMESTRE: 1 banner web y 1 en intranet, 3 correos, 10 pósters. Teniendo como tan un total de 65 acciones y por ende un cumplimiento del 100% .
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Se cuenta con cuatro mecanismos de Participación Ciudadana: 1. Comisión Dictaminadora Externa, 2. Comité Externo de Evaluación, 3. Órgano de Gobierno y 4. Contraloría Social. Se difundió información a la comunidad del Centro sobre denuncias y los mecanismos de Participación Ciudadana actualizados por medio del correo institucional y se encuentran disponibles para consulta y referencia en la página oficial de CIO. Recuperado de: https://www.cio.mx/participacion_ciudadana.php , diciembre 31, 2023. En 2023 se actualizó el apartado de Mecanismos de Participación Ciudadana, en la página oficial del CIO, se subió el Directorio del Comité Externo de Evaluación y el Dictamen emitido por este Comité en el 2022, Actas de la I y II Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno. Cumplimiento del 100%
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Se documentó el Mapa y Matriz de Riesgos Institucionales, identificando aquellos que pueden afectar el logro de objetivos y metas. En el periodo 2023 no se identificaron nuevos riesgos de alto impacto, ni se ha registrado la materialización de riesgos identificados. Se revisó y actualizó la Matriz de Riesgos Institucional, se dio a conocer al Comité de Ética para la identificación de riesgos susceptibles de corrupción. Cumplimiento del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	No se cuenta con observaciones generadas, ni recomendaciones que resultaran de los actos de fiscalización que realizó el Órgano Interno de Control durante este tercer trimestre, por lo que, no se reporta el número de observaciones pendientes y atendidas respecto al total de observaciones generadas a la institución ya que no hubo observaciones.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	En el 4to. trimestre del 2023 se dio aviso al Órgano Interno de Control sobre la rescisión de contrato CIO-SG-2023-015, puesto que durante todo el ejercicio del año 2023 fue el único caso suscitado.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	Durante el año 2023 no se impartieron capacitaciones en los temas señalados en el compromiso de referencia.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	En el ejercicio 2023 se dio atención a 21 requerimientos de información solicitados por el Órgano Interno de Control. Cumplimiento del 100%
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Se difundió la información correspondiente al tema de conflictos de intereses a través de los Comités de Ética, durante todo el año 2023 transmitido de la siguiente manera: 1T: 3 correos de la cultura de denuncia, 1 banner en NotiCIO 2T: 6 correos conflictos de intereses, 1 banner cultura de la denuncia 3T: 14 correos conflictos de intereses y cultura de la denuncia, 2 publicaciones en intranet 4T: 2 correos conflictos de intereses, 1 publicación en revista NotiCIO. 30 acciones. Cumplimiento del 60%
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio del año 2023, se recibieron 3 Consultas, de las cuales 2 se remitieron a la UEEPCI o UCMAFP, por la relevancia de caso. Una fue resulta y la otra se encuentra en revisión. La tercera que no se envió, se resolvió al interior, dado que la consulta era de un proceso de un departamento. Es la primera vez que se reciben consultas, por lo que podemos observar que el Comité ha cobrado relevancia entre la comunidad. Cumpliendo al 100%.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	<p>Durante el ejercicio del año 2023 se promovieron 19 acciones de capacitación a los miembros del CE, como fueron los cursos y diplomados disponibles en la plataforma CNDH y el contenido que nos compartió la Unidad de Género de SFP. Cursos cursos provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP en materia de ética "Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal", se colaboró con dos instituciones como lo es el Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses, para capacitaciones presenciales dentro del CIO. Capacitaciones para los miembros como fue "Atención de denuncias por parte de los Comités de Ética." por parte de la Unidad Pública y Prevención de Conflictos de Interés Función Pública y el taller en temas de conflicto de interés ofertado por La Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal. Se gestionó campañas de sensibilización de temas en materia de ética, HAS, violencia de género, no discriminación y derechos humanos.</p> <p>El porcentaje de miembros capacitados del CE al cierre es de 64%. También se implementaron 25 acciones de capacitación a las personas servidoras públicas del CIO y campañas de sensibilización como: "Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública", actuación bajo conflicto de interés. Se hizo las invitaciones a convocatorias a tomar los cursos provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP en materia de ética "Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal", "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público APF" y "Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas", así como también se compartió la convocatoria de los cursos disponibles en INMUJERES, se colaboró con dos instituciones como lo es el Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses, para capacitaciones presenciales dentro del CIO. En el IV trimestre se hizo la invitación por parte de La Secretaría de la Función Pública al curso "Espacios laborales libres de violencia", desarrollado en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Al cierre de 2023 se obtuvo un porcentaje de 46% que corresponde a 90 personas servidoras públicas capacitadas.</p>
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	<p>Se difundió información en materia de Responsabilidades Administrativas, al interior del CIO, durante todo el año 2023, de la siguiente manera:</p> <p>1T: 3 correos LGRA, 1 banner LGRA, 3 Comunicados intranet LGRA. 2T: 13 correos LGRA, 5 banners en intranet sobre LGRA, 1 banner fijo en la web, 14 pósters, 5 lonas declaración patrimonial. 3T: 6 correos LGRA, 1 banner fijo LGRA, 8 pósters 4T: 3 banners Intranet LGRA, 1 banner fijo LGRA en intranet, 2 pósters 60 acciones. Cumplimiento del 99%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Recibimos de la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública el material nacional del compromiso 2 No Impunidad, para su difusión durante el ejercicio 2023. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El contenido del material refiere que: " La Secretaría y los Órganos Internos de Control tienen la facultad de revisar nuestra información patrimonial durante el tiempo en que desempeñemos algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, con el propósito de identificar un incremento no explicable o justificable en el patrimonio (artículo 31 al 42 de la LGRA)", "Los requerimientos o resoluciones de autoridades fiscalizadoras de Control Interno, judiciales, electorales o en materia de Derechos Humanos deben ser atendidas y cumplidas por los servidores públicos para evitar desacatos. (artículo 63 de la LGRA)", "La persona servidora pública será responsable de desvío de recursos públicos cuando autorice, solicite o realice actos para la asignación o desvío de recursos públicos sean materiales, humanos o financieros, sin fundamento jurídico o en contraposición a las normas aplicables (artículo 54 de la LGRA)" y que "La persona servidora pública será responsable de encubrimiento cuando en el ejercicio de sus funciones llegase a advertir actos u omisiones que pudieren constituir faltas administrativas y realice deliberadamente alguna conducta para su ocultamiento (Primer párrafo del artículo 62 de la LGRA)". Cumplimiento del 100%
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	En el 4to. trimestre del 2023 se dio aviso al Órgano Interno de Control sobre la rescisión de contrato CIO-SG-2023-015, puesto que durante todo el ejercicio del año 2023 fue el único caso suscitado.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	<p>Recibimos de la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública el material nacional del compromiso 1 No Impunidad, para su difusión durante el ejercicio 2023. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El material menciona que: "Las personas servidoras públicas no pueden autorizar, seleccionar, nombrar o designar, a quien se encuentre inhabilitado para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o para realizar contrataciones con los entes públicos, ya que podrían ser sancionados con suspensión, destitución, inhabilitación y sanciones económicas (artículos 59 y 78 de la LGRA)", "Las personas servidoras públicas deberán presentar su declaración de situación patrimonial o de intereses, con veracidad evitando ocultar algún incremento en su patrimonio o un conflicto de intereses (artículos 37 y 60 de la LGRA)", "Las personas declarantes están obligadas a proporcionar a las Secretarías y los Órganos Internos de Control, la información que se requiera para verificar la evolución de su situación patrimonial, incluyendo a la de sus cónyuges, concubinas o concubenarios y dependientes económicos directos (artículo 38 de la LGRA)", y que "Las personas servidoras públicas deberán informar inmediatamente a las Secretarías o al Órgano Interno de Control cuando reciban de un particular de manera gratuita la transmisión de la propiedad o el ofrecimiento para el uso de cualquier bien, con motivo del ejercicio de sus funciones (artículo 40 de la LGRA). Cumplimiento del 100%</p>
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	<p>Se da seguimiento constante y se informa a las diferentes instancias fiscalizadoras y reguladoras como son los COCODIS, OIC, SFP, y Órganos de Gobierno de toda la información detallada que se obtiene de la aplicación oportuna y efectiva de las medidas de austeridad que implementa el Centro. *Cumplimiento al 100%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Citas, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Alta y gestión de usuarios, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Línea de captura, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Pago en línea, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Recepción de documentos, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Ingreso de trámites, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Gestión de trámites, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Notificación electrónica, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Resolución de trámites, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Atención a inconformidades, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Expediente digital, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Archivo digital, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Soporte y Atención, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Encuesta de satisfacción, NA, 0% de avance, NA</p> <p>Interinstitucional (entre entes públicos o al interior), no comparte información, no utiliza WEB services de otras dependencias, no utiliza la línea de captura, no utiliza el motor de pagos, no emplea mecanismos de autenticación, NA</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Productos de licenciamiento exclusivo, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Almacenamiento en Centro de Datos, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Servicios en la Nube, no comparte información, NA, se han generado capacidades propias, 100% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Servicios de capacitación, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Servicios de Internet, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Transición a IPv6, no comparte información, NA, se han generado capacidades propias, 60% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Redes, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Seguridad de la información, no comparte información, NA, se han generado capacidades propias, 100% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Correo Electrónico, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Impresión, digitalización y fotocopiado, no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Servicios de Comunicación (Videoconferencias, Telefonía IP), no comparte información, NA, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Cómputo Personal y Periféricos, no comparte información, NA, se han generado capacidades propias, 100% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Sistemas de Control de Gestión, no comparte información, NA, se han generado capacidades propias, 100% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Sistemas de Nómina, no comparte información, NA, se han generado capacidades propias, 100% de avance, sin reducción de costos.</p> <p>Servicios Complementarios (Tickets, Mesa de Ayuda, Encuesta de Satisfacción), no comparte información, se han generado capacidades propias, 100% de avance, sin reducción de costos.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	En este cuarto trimestre, se obtuvieron ahorros y fueron destinados a cubrir las necesidades en la partida 39801 Impuesto sobre Nómina con presión de Gasto. Así como la gestión de reintegro de ahorros y economías Al ramo 23. *Cumplimiento al 100%
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	En la entidad se da seguimiento a los mecanismos de control de los avances y acciones realizadas y se continuó promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en el gasto público, apeándose al techo presupuestal del ejercicio fiscal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable que coadyuvan a que los recursos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. Asimismo se continua con la estrategia de reducir el gasto en partidas de los capítulos de materiales y de servicios de acuerdo a las medidas de austeridad y se continua con exhorto al personal de hacer buen uso y racionalidad de los recursos, también se implementó la estrategia de restringir las compras innecesarias y/o excesivas, solo adquirir lo indispensable para el buen desempeño de las actividades sin comprometer el buen resultado de las mismas y aprovechando al máximo los servicios del Centro. Así mismo Conforme a lo reportado en la CONNUEE el CIO mantiene una campaña de concientización constante para el uso razonable de energía, agua y de los recursos en general que proporciona el CIO a sus trabajadores. Así como medidas de ahorro como mantenimientos preventivos y correctivos a instalaciones eléctricas y de instalaciones fluviales. Se tienen conclusiones de un estudio del uso de energía eléctrica, el cual nos ayuda a tomar decisiones, así como implementar estrategias para el ahorro de ésta. *Cumplimiento 100%
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	Durante este trimestre se continuó con la revisión y análisis de Estado del Ejercicio Presupuestal conciliando con las necesidades para el cierre del ejercicio, con la finalidad de contribuir en la toma de decisiones, lo anterior para realizar un cierre presupuestal ordenado y cumplir con la mejora del desempeño de los resultados del programa E003 Investigación científica, desarrollo e innovación. Y así contribuir al cumplimiento del Programa Institucional 2022-2024 publicado en el DOF y en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Se continúa con el seguimiento y reporte de avances de la MIR que actualmente se tienen vigentes para este programa. *Cumplimiento al 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	<p>Durante el 2023 los seminarios de investigación semanales continúan de forma virtual, y cursos de capacitación de la Dirección de Tecnología e Innovación, por medio de la plataforma BlueJeans.</p> <p>En este trimestre todas las clases se imparten en forma presencial.</p> <p>Se han generado túneles seguros tipo VPN para que remotamente se pueda acceder a las revistas electrónicas con las que se cuenta suscripción. Además de accesos a servidores y sistemas hospedados en el site del Centro.</p> <p>El almacenamiento de archivos se ha realizado por medio de la plataforma drive de la suite de Google. El área de Teleinformática y Sistemas brinda atención por medios virtuales, tanto a personal como a estudiantes, se les otorga asesoría, capacitación y soporte, solo en caso de ser necesario, se agenda una cita, para la atención presencial. Se utiliza la mesa de servicios electrónica para solicitar soporte y de esta misma forma se da seguimiento, y solución.</p> <p>Tenemos un avance del 100%</p>
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	<p>En el 4to. Trimestre del año 2023 se concluyeron los trabajos de contratación consolidada de los siguientes bienes o servicios:</p> <p>°SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DEDESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.</p> <p>°SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL 2024.</p> <p>°SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DEDESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2023.</p>
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	<p>Al 4to. Trimestre del año 2023 se reportaron un total de 47 procedimientos de compra en la plataforma de Compranet.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión de mecanismos de Contraloría Social y participación ciudadana en la comunidad del Centro por medio de correos institucionales, se publicó en la página oficial del CIO un apartado especial de la Contraloría Social en Becas Institucionales, donde se incluyó información relevante: Guía Operativa, Esquema y Programa de Trabajo 2023. Se conformó el Comité de Contraloría Social, se dio capacitación a los integrantes, se trabajó con base en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2023. Se actualizó la integración del Comité de Contraloría Social con un nuevo integrante, emitiéndose la correspondiente acta de sustitución, al que se dio capacitación y se le proporcionó información acerca de la asignación de becas. Se entregó informe del Comité de Contraloría Social con fecha del 29 de diciembre de 2023. Cumplimiento del 100%
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio del año 2023 que se reporta se dio seguimiento trimestral a la implementación de los mecanismos de control comprometidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR 2023, con el Reporte de Avances trimestral. Se revisó y actualizó la Matriz de Riesgos Institucional 2024 y se establece el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 con las acciones de control para mitigar los riesgos valorados como de Seguimiento, de Atención Periódica incluyendo los que se identificaron por el Comité de Ética como susceptibles de corrupción. Cumplimiento 100%
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Se presenta trimestralmente la información financiera de los programas presupuestales, se da seguimiento a los programas presupuestarios, metas y objetivos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos. *Cumplimiento al 100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante todo el año 2023 se difundió la información fundamentada de acuerdo a la normativa aplicable de la Nueva Ética Pública, de la siguiente manera: 1T: 1 banner fijo web CE, 13 correos lenguaje incluyente, código de ética, AHS y atribuciones de los CE, 3 publicaciones en Intranet, 13 pósters, 1 banner intranet. 2T: 1 banner en web, 16 correos, 1 banner fijo intranet, 6 publicaciones intranet, 13 pósters 3T: 1 banner en web del CE, 1 banner fijo intranet, 18 correos, 2 banners en web sobre posicionamientos, 1 publicación en boletín electrónico, 8 pósters. 4T: 1 banner fijo en web del CE, 1 banner fijo en intranet, 15 correos, 2 banners en web sobre pronunciamientos, 25 pósters, 7 publicaciones en intranet, 2 publicaciones en NotiCIO. 153 acciones. Cumplimiento del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante todo el año 2023 se compartió la información fundamentada de acuerdo a la normativa aplicable de la Nueva Ética Pública en los Comités de Ética, vía correo electrónico, en la pagina oficial del CIO, banners y tableros de comunicación dentro de la Institución, así como la implementación de estrategias para fortalecer la operatividad de los Comités de Ética en la prevención de Conflictos de Intereses, tales como cursos, dinámicas y cambios de oficina para mejorar la convivencia entre los colaboradores y se difundió en cada trimestre de la siguiente manera: 1T: 1 banner fijo web CE, 13 correos lenguaje incluyente, código de ética, AHS y atribuciones de los CE, 3 publicaciones en Intranet, 13 pósters, 1 banner intranet. 2T: 1 banner en web, 16 correos, 1 banner fijo intranet, 6 publicaciones intranet, 13 pósters 3T: 1 banner en web del CE, 1 banner fijo intranet, 18 correos, 2 banners en web sobre posicionamientos, 1 publicación en boletín electrónico, 8 pósters. 4T: 1 banner fijo en web del CE, 1 banner fijo en intranet, 15 correos, 2 banners en web sobre pronunciamientos, 25 pósters, 7 publicaciones en intranet, 2 publicaciones en NotiCIO. 153 acciones. Cumplimiento del 100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	Se tiene avance en este compromiso del 85% puesto que se continúa trabajando en el análisis de la estructura ocupacional y definir mejoras para seguir logrando la obtención de los objetivos y metas de la institución.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	En este compromiso se reporta un 100% de avance, ya que se envió la propuesta del Nuevo Manual de Organización a la Coordinadora de Sector (Conahcyt) para su revisión/aprobación y posteriormente someterlo a autorización por Órgano de Gobierno.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se reporta un avance del 90% en este compromiso durante todo este 2023, por medio de las descripciones puesto se está analizando los puestos de las direcciones para verificar que la estructura de las direcciones sea la adecuada para el desarrollo de las funciones de las direcciones de área del Centro.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Este compromiso se cumple al 100% en lo correspondiente al año 2023, con el registro en el RUSP y en el módulo de Servicios personales de la SHCP de la estructura organizacional, en cuanto a plazas ocupadas y vacantes. En cuanto a la contratación por honorarios, se hace un análisis de las necesidades de estas plazas y se requisita un formato con la información de las contrataciones de honorarios. En la plataforma del RhNet se registraron los contratos de honorarios para el ejercicio 2023. No se tiene autorizado la contratación de puestos eventuales, se mantienen actualizadas las Descripciones de Puestos y evitar duplicidad de funciones. Como evidencia se cuenta con los acuses del Rusp, justificaciones de contrataciones por honorarios, Registro de honorarios en la plataforma RhNet, Descripciones de Puesto.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p>	<p>Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se tuvieron reuniones de trabajo con responsables de 12 procesos y se realizaron acciones de recopilación de información, destacando avances en acciones de responsabilidades, normatividad, mediciones y ejecución de actividades. Se cuentan con evidencias documentales por parte de los responsables de procesos. Se finalizan en 2023, 09 procesos cumpliendo al 100% con el alcance, culmina con mejoras en normas internas. Se formalizaron las siguientes normas: Contrato Colectivo de Trabajo, Lineamientos Internos para el Uso de Tecnologías de la Inf. y Ciberseguridad (MGSI), Procedimiento de Actualización del Portal (Página Web) del Centro y Manual de Procedimientos del OIC. Cumplimiento del 100%</p>
<p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p>	<p>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En el ejercicio 2023 se realizaron avances de 12 procesos, de los cuales se cerraron 09 con mejoras y simplificaciones proyectadas, que son los siguientes: Gestión de cursos de capacitación, Gestión de la propiedad intelectual, Mercadotecnia, Registro de alumnos externos, Servicios escolares, Becas, Planeación recursos humanos, Contratación, Protocolos de investigación, Configuración de la comunicación (SI) y Laboratorio y talleres (se cerró en 2022). Asimismo, se realizaron acciones para mejora y simplificación de 19 normas internas: 1. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del CIO, 2. Políticas de Facturación y Cobranza, 3. Lineamiento General de Becas Institucionales del CIO, 4. Manual de Organización del CIO, 5. Lineamiento General de Laboratorios y Talleres 6. Reglamento Interior de Trabajo, 7. Contrato Colectivo de Trabajo, 8. Procedimiento de Logística en la Realización de Cursos de Capacitación, 9. Manual Interno de Contabilidad, 10. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, 11. Lineamientos Internos para el Uso de Tecnologías de la Inf. y Ciberseguridad (MGSI), 12. Procedimiento para Iniciar, Preparar y Presentar una Solicitud de Invención, 13. Código de Conducta, 14. 14.Procedimiento de Actualización del Portal (Página Web) del Centro, 15. Manual de Procedimientos del OIC, 16. Lineamiento para el Fondo Fijo de Caja, 17. Procedimiento para la Atención y Solución de Quejas, 18. Procedimiento de Servicios, 19. Procedimiento de Revisión del Contrato. De todas éstas 04 ya se formalizaron. Cumplimiento del 100%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	<p>Durante este 2023 y de acuerdo al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera, el Centro está constituido como una Entidad Paraestatal y no pertenece a la Administración Pública Federal Centralizada, por lo cual no le aplica, sin embargo, se reintegrará programa de profesionalización de los servidores públicos, de acuerdo a la nueva normatividad. En cuanto a convocatorias con perspectiva de género no se ha tenido vacantes en los niveles de DA a DG, sin embargo, las plazas de mando medio y superior están ocupadas por dos mujeres y dos hombres. En cuanto al Programa Jóvenes construyendo el futuro se implementó un programa de capacitación en el área de Divulgación Científica y ya se encuentra participando dos personas. Para la Entidad es importante atender y sensibilizarse ante la perspectiva de género, por lo cual se da la prioridad a convocatorias para mujeres.</p> <p>Se cumplió un 80% del Programa Anual de Capacitación apegado al presupuesto autorizado.</p> <p>Se realizaron las Evaluaciones del Desempeño de los servidores públicos evaluables, se evaluaron; con metas vinculadas a metas nacionales.</p> <p>Se atiende los compromisos establecidos en el PTCCO 2023, en tiempo y forma</p> <p>Las evidencias con que se cuenta son; Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera. Acta Constitutiva. Cédulas de Evaluación. Archivos de los resultados de la Encuesta de Clima, PTCCO 2023, Programa de Capacitación Anual.</p>
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	<p>Al finalizar el ejercicio 2023 se cuenta con un inventario de 24 normas internas registradas en el SANI y se mantiene el inventario de 21 procesos esenciales. Durante el ejercicio se realizaron movimientos en el inventario de normas registrado en el SANI por lo que pasó de 23 a 24 normas, el inventario de 21 proceso esenciales se mantuvo durante el año. Cumplimiento del 100%</p>
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	<p>En el ejercicio 2023 se verificó que los bienes inmuebles de la institución cuentan con todos los datos de registro y se encuentren regulados en el SIPIF, se realizaron las acciones necesarias para tener los registros de los 03 bienes inmuebles completos, obteniendo un resultado favorable cumpliendo este compromiso al 100%.</p>
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	<p>El Centro cuenta con los espacios físicos ocupados en todas sus áreas, las cuales en algunos casos se han adaptados de acuerdo a las necesidades del Centro.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Investigaciones en Óptica A.C es propietario de los inmuebles que ocupa.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2023, se realizaron los servicios de mantenimientos conforme al Programa Anual de Mantenimiento 2023 y se llevaron a cabo reuniones de trabajo para revisar y actualizar las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. Cumplimiento del 100%
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Al cierre del presente ejercicio 2023 todos los inmuebles propiedad del Centro de Investigaciones en Óptica A.C, cuentan con avalúo vigente.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Se cuenta con toda la documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles para la obtención de RFI.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	El inventario actualizado de los inmuebles se encuentra publicado en su página principal: https://www.cio.mx/bienes_muebles_inmuebles.php .

